



# Universidad de Valladolid

---

Curso 2018/19

---

## Autoinforme de Seguimiento

---

**Grado/Máster Universitario en:**

**Grado en Periodismo**

---

**Centro:**

**Facultad de Filosofía y Letras**

---



**Índice del Autoinforme:**

**Valoración global del título.**

**1 Desarrollo del plan de estudios.**

**1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo**

**2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.**

**2.1 Información pública del título.**

**2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).**

**2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.**

**3 Recursos humanos y de apoyo.**

**3.1 Personal académico**

**3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.**

**4 Resultados del programa formativo.**

**4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.**

**4.2 Evolución de los indicadores del título.**

**4.3 Inserción laboral.**

**4.4 Satisfacción de los agentes implicados.**

**4.5 Proyección exterior del título.**

**5 Plan de Mejora**



Universidad	de Valladolid		
Título	Grado en Periodismo		
Responsable del Título	Salvador Gómez García (hasta diciembre de 2019) Nereida López Vidales (desde diciembre de 2019)		
Fecha del Informe			
Titulación	<input checked="" type="checkbox"/> Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input checked="" type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora U. Participantes	
Elaborado por	Coordinación del Título		
Revisado por	Comité de Título del Grado en Periodismo		
Difundido	Coordinación del Título		

La extensión máxima recomendada del Autoinforme son 20 páginas

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO				
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones		Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X			
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)
JUSTIFICACIÓN				
<p>En este curso, el Grado en Periodismo de la Universidad de Valladolid ha alcanzado su noveno año de vigencia desde su implementación en el curso académico 2010/2011. En ese sentido, la Comisión de Grado ha funcionado con normalidad durante este curso académico y se han mantenido los objetivos establecidos en su Memoria de Verificación.</p> <p>La composición del Comité de Grado durante este curso académico registró modificaciones como consecuencia de la jubilación de una de las profesoras titulares y fue sustituida por otra profesora en plantilla. También fueron sustituidos los dos representantes de los alumnos en consonancia con el punto 9.3 b) de la RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Valladolid, en la que se señala que el Comité debe incluir a dos estudiantes con al menos el 50% de los créditos básicos y obligatorios aprobados en la titulación, en el caso de titulaciones de Grado. Por lo demás, el Comité de Título mantuvo su composición:</p> <p>Coordinador: D. Salvador Gómez Secretaría: Dña. Raquel Martínez Vocales académicos: Dña. Salomé Berrocal, Dña Nereida López, Dña Eva Campos, Dña. Mercedes Miguel, Dña. María Monjas, Dña. Marta Redondo, Dña. Virginia Martín. Profesional experto externo: Dña. Lucía Rodil. Representantes de alumnos egresados: Dña. Dafne Calvo. Representantes de alumnos: Rebeca Cordobés y Víctor González.</p>				
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS				
No procede.				
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO				
<p>No existen dificultades sustanciales durante el curso académico 2018/19 aunque, como se ha señalado en anteriores autoinformes, se sigue con preocupación la sobrecarga que producen varias actividades del Grado, en especial, las asignaturas con gran carga práctica en laboratorios, y las de Prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado, como consecuencia del elevado número de estudiantes de la titulación.</p> <p>Por otro lado, el título mantiene dos debilidades que dificultan la optimización de sus recursos:</p>				



- 1) La necesidad de continuar con la estabilización de la plantilla docente de la titulación (que sigue con un porcentaje de eventualidad elevado, especialmente en las asignaturas vinculadas al área de Periodismo). En ese sentido, sólo se produjo una conversión durante el curso académico en el área de Periodismo durante el curso académico 2018/2019 de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Titular definiendo una plantilla de 10 profesores a tiempo completo (sólo 4 de ellos claustrales) y 12 profesores asociados (11 con una dedicación de 6+6 y 1 profesor con una dedicación de 4+4). Se espera que futuras actuaciones de la Universidad de Valladolid permitan paliar esta situación.
- 2) La complejidad del almacenamiento y préstamo del material audiovisual adscrito a las áreas de Periodismo y Comunicación Audiovisual (Campus de Valladolid) que, habitualmente, es gestionado por los profesores del título y que genera una sobrecarga en sus funciones habituales.  
La búsqueda de soluciones a esta situación llevó a una reunión del Comité de Grado con el equipo decanal el 28 de octubre de 2019 para solicitar el apoyo del técnico audiovisual destinado a la Facultad de Filosofía y Letras en estas tareas, aunque no se resolvió con éxito.  
A lo largo del curso académico 18/19, el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas aprobó, a solicitud del área de Periodismo, destinar el uso de uno de los despachos del Departamento para facilitar el almacenamiento y ordenación del material audiovisual.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X			
La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X			
La coordinación para la impartición de un mismo título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.				X
La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los puntos anteriores se han mantenido respecto a autoinformes anteriores. En ese sentido, los requisitos de acceso, número de plazas y criterios de admisión se mantienen vigentes y son públicos a través de la información completa y actualizada que ofrece la página web de la Universidad de Valladolid. Dicha información puede consultarse en:</p> <p><a href="https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/Grado-en-Periodismo/">https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/Grado-en-Periodismo/</a></p> <p>El proceso de admisión se centraliza, para toda la Universidad de Valladolid, a través del enlace <a href="https://admisión.uva.es/export/sites/admisión/">https://admisión.uva.es/export/sites/admisión/</a> donde se ofrece la información que necesitan los futuros estudiantes en relación a la EBAU, preinscripción, admisión, matrícula y primeros días en la Universidad. Según la información facilitada por el negociado de la Facultad de Filosofía y Letras, todos los alumnos admitidos han respondido a alguno de los diferentes perfiles de ingreso que establece la Universidad. De esta forma, se han cubierto las 120 plazas que, anualmente, ofrece la Universidad para estos estudios.</p> <p>Dicha información también se recoge, de forma pública, en la web de la Universidad de Valladolid: <a href="https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.03.admisiongrados/2.01.03.01.nuevoingreso/2.01.03.01.01.ofertaplazas/index.html">https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.03.admisiongrados/2.01.03.01.nuevoingreso/2.01.03.01.01.ofertaplazas/index.html</a></p>				



La coordinación de la práctica docente se garantiza en la medida en que, además del coordinador de título, existe un coordinador por cada curso del Grado (1º, 2º, 3º y 4º) así como un coordinador de cada una de las asignaturas. De esta forma, la coordinación entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias previstas y contemplada en la Memoria Verifica de la titulación.

La coordinación de prácticas externas de carácter profesional se ha mantenido de forma correcta en este curso, gestionada por una profesora miembro del Comité de Grado.

Por último, la coordinación de los programas de movilidad ha sido adecuado y ha estado organizado por la coordinación de área, asignando a los profesores los diferentes convenios de movilidad a los que pueden optar los estudiantes de la titulación. El catálogo completo de universidades de acogida se renueva, de forma anual, en colaboración con el vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras. La oferta completa se puede consultar tanto en la web de la Facultad como en la de la Universidad de Valladolid:

<https://bit.ly/3tG1rau>

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

En el curso académico 2018/19, la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra renovando la web principal para modernizar la imagen corporativa del centro y ofrecer una información más completa y actualizada sobre las particularidades de la titulación y la información práctica que los alumnos pueden necesitar (horarios, normativas, fechas de examen, etc.).

Mientras tanto, destaca la labor realizada por el Negociado de la Facultad de la Filosofía y Letras que colabora, de forma eficaz, en la difusión de la normativa vinculada con cuestiones administrativas como la admisión, matrícula, reconocimiento de créditos y un amplio etcétera.

También se ha comprobado el elevado grado de compromiso y una excelente comunicación por parte del profesorado de la titulación en las asignaturas compartidas (que sigue siendo un número elevado de las que se imparten en la titulación).

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La titulación sigue presentando una excesiva fragmentación en los docentes encargados de las diferentes asignaturas. Un número amplio de ellas son impartidas por dos o tres profesores en un mismo grupo lo que genera, a pesar de la buena disposición y compromiso del profesorado, problemas en la percepción del ritmo y/o los contenidos por parte de los estudiantes. La posible mejora de esta situación choca con el reparto de las tareas docentes que la propia Universidad de Valladolid propone a través de su Reglamento de Ordenación Académica.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X			
Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción		X		
JUSTIFICACIÓN				
<p>La coordinación del título y sus profesores se esfuerzan por ofrecer la información adecuada y necesaria para cumplir los estándares de la titulación de una universidad pública. En ese sentido, la información clave del título se encuentra centralizada en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras accesible de forma pública. Además, también se emplean las redes sociales, comunicaciones a través del campus virtual, carteles, etc. para difundir todas aquellas actividades impulsadas por el Grado en Periodismo y de las que se da, por ejemplo, en diferentes apartados de la web de la titulación, al tiempo que se difunden rápidamente por los medios universitarios gestionados por el Título.</p> <p>Como todos los cursos, el proceso de actualización de Guías y Proyectos Docentes fue convocado por el Vicerrectorado de Profesorado antes de comenzar las matrículas de los estudiantes para el curso académico 2018/2019. Dicho proceso se cumplió coordinado por el Comité de Grado y los tutores de curso. Sin embargo, los procesos de contratación de profesorado que se realizaron a lo largo del curso implicaron modificaciones puntuales de algunas de las guías para dar cabida a las peticiones de profesores asociados que se incorporaron a lo largo del curso académico. Esta situación, que no es excepcional del Grado, implicó dos periodos de apertura de modificación de las Guías docentes a principios del primer y segundo cuatrimestre. La elaboración de Proyectos y Guías docentes siguió las directrices marcadas por la memoria del título y el Libro Blanco de las Titulaciones de Grado en Comunicación de la ANECA. Esta información está disponible, de forma pública, en la web de la Universidad <a href="https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/grado-en-periodismo/">https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/grado-en-periodismo/</a>. La información que se ofrece comprende los datos formales de cada una de las asignaturas, profesorado responsable y vías de contacto, así como una distribución estándar que incluye situación de la asignatura dentro de la titulación y sus correspondencias con otras asignaturas, competencias generales y específicas, objetivos de aprendizaje, contenidos y bloques temáticos, metodologías docentes, sistema de evaluación y material de referencia.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La comprobación de los proyectos y Guías docentes de los profesores del Grado en Periodismo, revisadas desde la coordinación del título, ofrecen toda la información que el estudiante requiere de cada una de las asignaturas que se imparten. En ese sentido, se ha avisado en aquellos casos en los que existía alguna omisión o error en la Guía para que el profesorado pudiera corregirla y, de esta forma, conocer mejor (especialmente en el caso de los profesores asociados que son profesionales en ejercicio y están menos habituado a los procesos académicos) los protocolos de actuación universitarios. De esta forma, se considera que se ha ofrecido al alumno toda la información necesaria y se ha garantizado, en la medida de lo posible, una homogeneidad en los procedimientos que los profesores siguen en las asignaturas de la titulación. El grado de satisfacción con la información ofrecida a través de las Guías docentes se ha reflejado en la encuesta de satisfacción del título por parte de los estudiantes con una puntuación de 7,1 en el apartado de valoración de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>La carencia de una plantilla consolidada de profesores integrados durante este curso en el área que sustenta principalmente este grado (Periodismo) ha implicado, en los meses de junio-julio previos al curso académico, las dificultades para (1) organizar correctamente las guías docentes y (2) concretar los criterios temáticos y de evaluación que se ajustasen al profesor de la asignatura que, finalmente, se encargase de impartirla. En cualquier caso, como se ha señalado en puntos anteriores, se ha trabajado para minimizar el posible impacto de esta situación entre los estudiantes a través de actualizaciones en los periodos de inicio de cada cuatrimestre.</p>				



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La Universidad de Valladolid dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que se organiza a través de la coordinación de diferentes subsistemas. A través de ellos, se realizan las labores de análisis de la evolución de los objetivos, competencias y requisitos de sus titulaciones, así como la detección de desviaciones y tendencias, facilitando la definición de medidas de revisión, corrección, toma de decisiones, etc. en todas las titulaciones de la Universidad de Valladolid.</p> <p>La regulación de dicho sistema se detalla en el artículo 3 del Reglamento sobre los órganos del sistema de garantía de la calidad de la Universidad de Valladolid. Ahí se establece que la Comisión de Garantía de la Calidad (que forma parte del Consejo de Gobierno de la Universidad) vendrá compuesta por miembros electos que serán nombrados por el Consejo de Gobierno.</p> <p>Para el desarrollo del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en cada Centro de la UVa existe una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), nombrada por la Junta de Centro. Su composición y competencias aparece reflejada, de forma pública, en la web de la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>De esta forma, las responsabilidades y acciones de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad acometen el cumplimiento de los estándares que se solicitan puesto que la información se expone, de forma pública, y da cuenta de los resultados de los informes de acreditación y seguimiento de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, la encuesta de satisfacción de estudiantes de Grado y Máster, los principales resultados de los títulos, la evaluación de la calidad docente, las mejoras implementadas y, por último, articula un buzón de sugerencias y quejas de la Facultad por parte de cualquier miembro de la Comunidad Universitaria.</p> <p>En estas labores, también juega un papel importante el Comité de Título (nombrado por la Junta de Facultad) para realizar un seguimiento de la información y datos que se le facilitan desde los diferentes organismos de la Universidad, así como desde la propia titulación (profesores y alumnos).</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La evolución y consolidación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) ha permitido mejorar, de manera significativa, las actuaciones que se realizan a todos los niveles para facilitar el seguimiento del título, el análisis de los datos disponibles, así como los procedimientos para realizar quejas y consultas a la titulación.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Es necesario dinamizar algunas de las actuaciones del Sistema de Garantía Interno de Calidad con su comunicación pública a través de los cauces adecuados para que se ponga a disposición de la Comunidad Universitaria con la mayor celeridad posible. Por ejemplo, todavía no se pueden ofrecer evidencias de cómo se resuelve el procedimiento de quejas y sugerencias presentadas, ni sobre el uso del buzón del Centro, ni sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre este aspecto.</p>				





I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El informe externo de evaluación más reciente es el informe de renovación de la acreditación del Grado en Periodismo emitido el 29 de abril de 2016. En ese momento se emitió un dictamen favorable y se solicitó acometer la unificación de la información del Grado en una única página web que, en esos momentos, se dividía entre la institucional y la de la Facultad. En ese sentido, las acciones acometidas desde el curso 2018/19 y que se perfilarán a lo largo de los siguientes cursos académicos han permitido ampliar la información sobre el programa formativo del Título, así como mejorar su accesibilidad a través de la web <a href="https://fyl.uva.es">https://fyl.uva.es</a> que termina de implementarse en el siguiente curso.</p> <p>En ese sentido, el rediseño de la página web de la universidad consigue superar la indicación de dicho informe que señalaba que “resulta una página poco atractiva que no invita a hacer uso aunque su navegación sea sencilla”.</p> <p>Por tanto, la información proporcionada a través de esta vía es objetiva y coherente con las solicitudes hechas anteriormente, y suficiente y accesible, además de tener sus contenidos actualizados, por lo que se cumplen los requisitos de información pública del Título. Se ha seguido, en cualquier caso, el esfuerzo señalado en el informe de 29 de abril de 2016 (página 5) para unificar la información que se ofrece a nivel institucional y de facultad para conseguir que sea coherente y homogénea.</p> <p>Siguiendo las recomendaciones de los informes de renovación de la acreditación elaborados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y los compromisos institucionales del Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, se está incorporando, en la página web del Título, información de los resultados del sistema de garantía de calidad, así como la última versión de la Memoria Verificada y los informes de verificación. En cualquier caso, se espera poder mejorar la información ofrecida a los estudiantes a través de esta vía a medida que trasladen puntualizaciones y/o nuevas necesidades informativas.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La nueva web de la Facultad en la que se va incluyendo la información específica del Grado en Periodismo ofrecerá información completa, intuitiva y clara sobre los rasgos de la titulación. En ese sentido, destacan no sólo el uso de material multimedia, sino también la distribución de las secciones que se considera que corresponden a la información más demandada tanto por los estudiantes como por los profesores de la titulación: plan de estudios, asignaturas, horarios, exámenes, comité de grado, profesorado, prácticas de empresa, trabajo de fin de grado, salidas profesionales, ciclo Inforuva, medios (en los que se incluye Radio UVa, la emisora de radio de la facultad e Informa UVa) y seminarios SIDIC.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>El rediseño de la nueva web de la Facultad de Filosofía y Letras, que afecta al Grado en Periodismo, implica en la actualidad un periodo de transición en el que estudiantes y profesores deberán adaptarse a la localización de la información bajo una nueva presentación, así como de un periodo de ensayo-error para detectar que elementos tienen un funcionamiento correcto frente a aquellos que no lo tienen. Por ello, se considera que esa confusión requerirá un esfuerzo extra por la coordinación del título para paliar sus efectos. Un aspecto en el que tanto la Facultad como el Grado estarán muy pendientes.</p>				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).			X	
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.		X		
La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El personal académico es suficiente para cubrir la docencia de la titulación. Sin embargo, la dedicación de la que dispone es insuficiente, especialmente en el ámbito de las asignaturas vinculadas al área de Periodismo. Como ya se ha señalado en puntos anteriores -y consta en el informe final de la renovación del título de 29 de abril de 2016 elaborado por la ACSUCyL- se mantiene la inestabilidad en la contratación laboral del profesorado del área de Periodismo (algo que no es tan significativo en otras áreas que participan de la titulación como Historia Contemporánea, Lengua Española, Filología Inglesa, etc.). De forma concreta, participan 22 profesores del área de Periodismo en el grado, de los que sólo 4 de ellos son profesores claustrales, 6 son profesores ayudantes doctores y 11 son asociados. Los indicadores del informe de Seguimiento y Evaluación de los Títulos Oficiales de la UVA 2018/2019 son claros en ese sentido. El PDI con vinculación permanente en la titulación es de 20,0 frente a un 54,0 de PDI del área de Periodismo que compone esta titulación.</p> <p>Esa situación ha generado algunas inestabilidades a la hora de cubrir bajas del profesorado o garantizar el Plan de Ordenación Docente a principios del curso académico. La elevada presencia de asociados (que son profesionales en ejercicio) también permite ofrecer una perspectiva profesional actualizada por parte de estos profesores que están muy implicados con la titulación. Sin embargo, la tasa de satisfacción general del profesorado se va resintiendo por esta situación pasando de una media de 7,1 en el curso académico 2016/2017 a 5,9 en el curso académico 2018/2019. El profesorado ha destacado el grado de satisfacción con las materias que imparte el Título (7,6) y su labor docente en dicho título (7,6%).</p> <p>La actividad y satisfacción del alumnado con el profesorado de la titulación se evalúa a través de las encuestas docentes. En cualquier caso, la fórmula óptima para dicha evaluación -el programa Docentia- no se realiza por parte de la Universidad de Valladolid desde 2013. Se espera que, en un espacio corto de tiempo, se habilite dicho modelo de evaluación para que el profesorado de la titulación pueda participar del mismo.</p> <p>En cualquier caso, el profesorado de la titulación reúne en su conjunto una elevada participación en actividades de formación docente que ofrece la Universidad de Valladolid y otras instituciones, impulsa un elevado número de Proyectos de Innovación Docente (6 de ellos financiados por la Universidad de Valladolid en el curso académico 2018/19) y además presenta una elevada producción investigadora que implica que, la mayor parte de profesores a Tiempo Completo, disponen de acreditaciones de nivel superior al que disfrutan. De los profesores asociados del área de Periodismo que participan del grado (12), 8 de ellos poseen el título de Doctor y de alguna acreditación a cuerpos docentes de Universidad.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El profesorado de la Universidad de Valladolid presenta una actividad investigadora y de formación e innovación docente elevada como reflejan los proyectos, cursos, publicaciones y acreditaciones que se reflejan tanto en la documentación recogida y validada en SIGMA Research de la Universidad de Valladolid como en la información pública disponible en repositorios como Google Scholar o Research Gate entre otros.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Es necesaria la consolidación del profesorado que imparte docencia en este Título.</p> <p>Es necesario concluir el proceso de implementación de Docentia para que el profesorado pueda obtener resultados que permitan las acciones de mejora correspondientes.</p>				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).				X
Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.		X		
Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La titulación no dispone de personal de apoyo específico, aunque comparte el personal de apoyo que cubre las necesidades de administración y servicio (PAS) de la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la propia Universidad de Valladolid. El respaldo a la titulación se produce a todos esos niveles (ordenanzas, apoyo administrativo, servicios informáticos y apoyo audiovisual). En ese sentido, el respaldo del técnico audiovisual que se incorporó a la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2017/2018 ha prestado ayuda en la revisión y adquisición de material inventariable para las prácticas docentes de la titulación.</p> <p>El material disponible para las prácticas docentes (especialmente cámaras de fotografía y vídeo) se ha visto incrementado con la adquisición, durante el curso académico 2018/19) de 2 Cámaras Panasonic AG-AC90AEJ, 6 cámaras réflex y 6 objetivos (2 objetivos 18-55mm y 4 objetivos 55-200), así como la sustitución de 4 auriculares (AKG K-121) para la emisora de radio. La situación del material inventariable tras estas adquisiciones es solvente para las prácticas de fotoperiodismo (una media de 1 cámara por cada 6 alumnos), aunque todavía requiere de una mayor inversión en asignaturas que requieren del empleo de cámaras.</p> <p>Las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras para el desarrollo de la titulación es suficiente puesto que todos los grupos tienen asignada una única aula durante todo el curso que sólo varía en el caso de las asignaturas optativas (no registrándose ningún tipo de problema en la capacidad de estas). La principal limitación se localiza en el aula multimedia destinada a la titulación (aula 17 de la Facultad) que cuenta con 61 puestos pero que, debido a su alta demanda por parte de las asignaturas de contenido práctico o tecnológico) implica recurrir a otras aulas de ordenadores que también se localizan en la Facultad. Todos los equipos disponen de los programas y licencias que requieren el profesorado de la titulación, aunque se ha planteado la necesidad de actualizar algunas de estas licencias y equipos puesto que la implantación de los ordenadores de la sala 17 data del año 2002. Dicha actualización se espera acometer en los próximos años. La principal infraestructura específica de la titulación (la emisora de radio) cuenta con un espacio reducido para grupos menores a 6-8 alumnos en las prácticas de la asignatura de Radio Informativa; sin embargo, se ocupa con 10 alumnos por turno, por lo que sería necesario un segundo estudio. En estos momentos, dicha emisora cuenta con las licencias y la equipación necesaria.</p> <p>La titulación también emplea el plató del Servicio de Medios Audiovisuales de la UVa que comprende tanto un plató de grabación, una sala de realización y un aula de edición de vídeo que se emplea, principalmente, en la asignatura de Televisión Informativa. El apoyo del personal de dicho servicio facilita la realización de la parte práctica de esta asignatura. Dichas instalaciones se localizan fuera de la Facultad por lo que sería conveniente y así se ha planteado en varias ocasiones la dotación de un plató en el propio centro.</p> <p>Por último, la titulación también dispone del resto de servicios e infraestructuras de la Universidad de Valladolid (Biblioteca -que cuenta con el Sello de Excelencia Europeo desde 2013-, servicios de orientación de empresa y empleo, área de Servicios Sociales para el apoyo a estudiantes con necesidades específicas, etc.). La red wifi de la Facultad de la Filosofía y Letras también se ha reforzado durante el curso académico 2018/2019. En la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes referida a este periodo, la valoración de los servicios relacionados con las instalaciones e infraestructuras fue de 7,6. La tasa de rendimiento se mantiene estable con respecto a cursos anteriores, 88,7%, lo que señala su correcta implementación, pero también un espacio de mejora.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
La titulación percibe que el respaldo del personal de administración y servicios y las infraestructuras de la				



Universidad facilita la labor de las actividades prácticas de las asignaturas de la titulación.  
Se dispone de una emisora propia de Radio que permite trasladar la actividad de los estudiantes en este medio más allá de la actividad docente en este campo de la titulación.  
Compromiso del profesorado para, en la ausencia de un apoyo específico, ordenar y prestar el material audiovisual para apuntalar la formación de los estudiantes de la titulación.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Todos los años se está realizando una importante labor para la adquisición de material audiovisual que complementa la formación de los estudiantes. Sin embargo, la ratio de alumnos con relación a este material sigue siendo insuficiente. Se espera poder mejorar esa situación a lo largo de los próximos años.  
La ausencia de algunos espacios específicos para una titulación como Periodismo como es el caso de un plató propio, una sala que funcione como redacción digital o una mayor amplitud para la emisora de Radio (de cara a disponer de un 2º estudio. Estas limitaciones se enfrentan a la escasez de espacios de la Facultad de Filosofía y Letras).



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los resultados del aprendizaje de los estudiantes de la titulación se analizan a través de diferentes vías. Por un lado, la información que ofrece, de forma periódica, el Gabinete de Estudios de la Universidad de Valladolid en el que se recogen los indicadores de satisfacción de los estudiantes y egresados. Por otro lado, tanto el Comité de Título, de forma general, como cada asignatura de la titulación, de forma individual, disponen de mecanismos para evaluar la adecuación de las competencias adquiridas por parte de los estudiantes según los estándares previstos que están definidos en el capítulo 5.3. de la Memoria de Verificación del Título. Según los datos que ofrece el Gabinete de Calidad de la Universidad de Valladolid, los estudiantes plantean una tasa de eficiencia del 89.8%.</p> <p>Los Trabajos Fin de Grado y las Prácticas Externas son dos de los indicadores más relevantes del cumplimiento de los estándares. El Trabajo Fin de Grado constituye uno de los mejores indicadores de la madurez de los estudiantes con relación a su desempeño durante la titulación. A pesar de que el número de TFGs que asume cada profesor de la titulación es elevado (una media de 12 trabajos durante el curso académico 2018/2019), la exposición pública de los mismos frente a comisiones compuestas por dos profesores del área de Periodismo o Comunicación Audiovisual y las calificaciones obtenidas dan cuenta del desempeño de los estudiantes durante el último curso de la titulación.</p> <p>La percepción de los tutores de las prácticas en Empresa y de los estudiantes es otro excelente indicador de las competencias adquiridas. Las puntuaciones de las que se disponen se componen de la valoración académica media de la memoria por parte de los tutores académicos (9,3), la satisfacción por parte de los tutores de empresa (valoración media de 9,5) y el nivel de satisfacción general que los alumnos reflejan en las memorias de prácticas. A lo largo del curso académico 2018/2019 se firmaron 161 convenios de prácticas con empresas por parte de los estudiantes de la titulación y las empresas colaboradoras.</p> <p>También se han mantenido actividades que elevan la calidad de la formación de los estudiantes. En este autoinforme se destacan algunas de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Laboratorios: Emisora universitaria Radio UVa y revista digital InformaUVa</li> <li>-Salidas de Prácticas Docentes en asignaturas como Teorías de la Comunicación (visita a la redacción del Norte de Castilla y la Televisión de Castilla y León), Periodismo Deportivo (visita a redacciones de medios deportivos -<i>Marca</i> y <i>As</i>- y secciones de medios deportivos de medios generalistas -<i>Antena 3 Tv</i>, <i>Onda Cero</i> y <i>Televisión Española</i>-) o Periodismo Político (visita a la secretaría de comunicación de La Moncloa y el Congreso de los Diputados).</li> <li>-Ciclo de conferencias InforUva y otras conferencias organizadas por el profesorado del área de Periodismo y CAV en las que se contó, entre otros, con Fran Llorente de Televisión Española (20 de marzo de 2019) o una conferencia de Periodistas sin Fronteras por parte de su vicepresidenta Macu de la Cruz y la periodista Pilar Bernal (19 de abril de 2019).</li> <li>-Seminarios de especialización -dentro del marco de algunos Proyectos de Innovación Docente- como el Seminario dual Telecom-Periodismo celebrado el día 2 y 3 de abril de 2019 por parte de profesores del área de Periodismo y de Telecomunicaciones sobre Big Data y Periodismo.</li> </ul> <p>Se considera que estos indicadores permiten afirmar que se alcanzan las competencias definidas en el Título a un nivel adecuado y coherente con las disposiciones del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
A tenor de los datos anteriores se considera que el área desarrolla una importante actividad formativa fuera de las aulas a través de trabajos de campo, laboratorios, seminarios y conferencias de profesionales. Estas actividades se mantienen en la línea de años anteriores gracias al compromiso del profesorado de la titulación, la generosidad de los profesionales participantes y la implicación de los alumnos a través de su asistencia y participación.				



También se destaca la integración de los alumnos con el mercado laboral a través de las Prácticas de Empresa curriculares y extracurriculares (aquellas que no son obligatorias para la obtención del título de egresado). Un factor que da cuenta de la consolidación de la oferta de prácticas de la titulación a lo largo del tiempo.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Mayor coordinación entre el profesorado de algunas asignaturas que, debido a la fragmentación, se imparten entre tres profesores diferentes.

Incrementar el número de desdobles en algunas de las asignaturas prácticas de la titulación. Para ello se ha solicitado, en la primera fase del plan de Ordenación Docente, incrementar el número de desdobles en algunas de las asignaturas del Grado.



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Las tasas de nuevo ingreso, rendimiento, evaluación y abandono se mantienen en línea con la de los cursos anteriores. La oferta de plazas se ha mantenido, en los últimos cinco años, en 120 plazas de nuevo ingreso de las que el porcentaje más elevado se corresponde con matrículas de nuevo ingreso (118,0 en el curso académico 2018/2019) con una tendencia al incremento en la nota de corte que ha pasado del 6,1 del curso académico del año 2014/2015 al 6,8 del curso académico del 2018/2019.</p> <p>Algunos de los datos de otros indicadores están incompletos desde el curso 2014/2015. Sin embargo, la evaluación de los resultados que se ofrecen sobre la tasa de rendimiento y la tasa de éxito se mantienen en valores similares. Del 88,6 del curso académico 2014/2015 al 88,7 del curso 2018/2019 aunque se han establecido picos del 90,9 en cursos anteriores. Unos datos similares se localizan en la tasa de éxito que oscila entre el 94 y el 92% (93,2% en el curso académico 2018/2019).</p> <p>No se dispone de datos de la tasa de abandono en el curso académico 2018/19 siendo los datos disponibles más recientes del curso académico 2016/17 en el que la tasa de abandono era del 9,1% que se encontraría dentro de lo indicado en la memoria VERIFICA (que señalaba un 15%). Sería necesario disponer de datos actualizados, aunque, según la percepción de la coordinación del título, es que los datos son más o menos similares. La tasa de abandono responde, según los datos recogidos, a traslados de expediente de una Universidad a la otra debido al elevado número de alumnos de la titulación que no corresponden a la Comunidad Autónoma de Castilla y León (el 31,7% de los alumnos de nuevo ingreso del curso académico 2018/2019).</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La evaluación de los estudiantes con relación a Organización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje es positivo con calificaciones altas en la metodología de participación activa entre profesores y estudiantes (7,3) así como la información recibida a través de Guías docentes y otras vías. El 63,6% de los estudiantes encuestados han considerado que la titulación ha respondido a los objetivos formativos que pretendía al matricularse en esta titulación.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Mejorar los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado.</p> <p>Algunos de los estudiantes que han señalado que podían abandonar la titulación, indicaban condicionantes económicos como factor principal. Por ello, se considera que se deberían aumentar las becas y las ayudas económicas para paliar este tipo de situaciones.</p>				



<b>III. RECURSOS</b>				
<b>4. Resultados del programa formativo</b>				
<b>4.3. Inserción laboral</b>				
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.		X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>				
<p>Los datos de los que dispone la Coordinación del Título plantean que el mayor porcentaje de alumno se encontraba empleado, principalmente en trabajos remunerados por cuenta ajena (el 81,4% de los encuestados). De ellos, el 67,8 señalaba que la titulación había sido el factor determinante para obtener su actual trabajo. Entre los alumnos que no trabajan o no buscaban activamente empleo, la razón esgrimida era que estaban cursando estudios complementarios o preparando oposiciones a algún tipo de puesto público.</p> <p>Estos datos, en un contexto nacional y regional, plantean una inserción laboral satisfactoria por parte de los egresados del título ya que es coherente con el actual contexto económico, social y profesional del país. Además, los datos de situación laboral han experimentado una mejora respecto a los años anteriores y, la mayoría de los egresados (el 80%), consigue su primer trabajo en el primer año tras la finalización de la carrera.</p> <p>La percepción de la influencia de la titulación para la satisfacción laboral de los egresados se refleja en que 3 de cada 4 encuestados volvería a realizar los mismos estudios si tuviera que comenzar de nuevo. Sin embargo, la principal limitación que perciben los egresados que buscan trabajo es la poca proyección laboral en el mercado laboral de sus estudios (11 de 86 encuestados según los datos del curso académico 2016/17), falta de práctica profesional (9 de 86) y la exigencia de tener un trabajo con un adecuado nivel retributivo (8 de 86). Aquí también se mezclan unas cuestiones exógenas al título como la exigencia de tener un trabajo que le guste (5 de 86) o el hecho de tener ofertas de trabajo sólo fuera de su lugar de residencia (4 de 86).</p>				
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>				
<p>Los datos de los que se disponen ofrecen una interpretación positiva de la toma de contacto que implican las prácticas en empresa, aunque hay que ser consciente de la situación económica y de la elevada competitividad (incluyendo el intrusismo) que existen en el mercado laboral de los egresados de Periodismo. En cualquier caso, la mayoría de los encuestados coinciden en señalar que el título ha contribuido a mejorar su nivel sociolaboral.</p> <p>Las prácticas de empresa constituyen uno de los pilares fundamentales de la titulación y ofrecen una toma de contacto al mercado laboral muy apreciada por los estudiantes. La mayor parte de los alumnos (el 93,1% de los encuestados de la promoción 2015/16) la consideraron de ayuda en su formación.</p>				
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>				
<p>Las empresas que cuentan con los estudiantes de Periodismo no suelen contratarlos una vez terminado el periodo de prácticas. Se consideraría necesario conocer mejor las razones por las que este porcentaje oscila entre el 15 y el 18%. Se ve pertinente realizar un análisis por si se pudiese mejorar este margen (aunque la contratación no es el objetivo formativo de las prácticas de empresa).</p> <p>Algunos estudiantes señalan limitaciones profesionales. Esta percepción hace aconsejable mejorar la visión, por parte de los estudiantes, de las competencias profesionales de un egresado en Periodismo.</p>				





III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .		X		
JUSTIFICACIÓN				
<p>El principal motivo de matriculación en la carrera de Periodismo es de corte vocacional. Las valoraciones más positivas se sitúan en torno a la distribución de las asignaturas, su horario de impartición o los contenidos formativos. La satisfacción general de los estudiantes en el curso académico 2018/2019 ha sido de 7,0. Una de las más altas de los últimos 5 años, aunque la oscilación de esta evaluación es más o menos similar (en torno al 6,3 y el 7,2).</p> <p>La crítica más recurrente e incisiva es la distribución de la carga de trabajo de la titulación: 3 de cada 4 alumnos considera que la relación entre el número de créditos y la carga de trabajo es "Descompensada (excesiva en algunas asignaturas y escasa en otras)". EL 25% de los estudiantes restantes la considera "Excesiva en su conjunto". Esta valoración plantea una paradoja con respecto a las horas que, durante el curso, los alumnos manifiestan dedicar a la titulación. Una cuarta parte de los estudiantes le dedica menos de 5 horas y, aproximadamente el 40%, le dedica entre 5 y 9 horas a la semana. Un cruce de variables que requiere, tanto para profesores como para alumnos, un esfuerzo en explicar y comprender el sistema de evaluación y trabajo en un grado universitario que se sitúa en las directrices del plan Bolonia.</p> <p>El profesorado se ha mostrado muy satisfecho en la mayor parte de indicadores relacionados con los estándares de la formación y las facilidades para impartir su docencia. La principal crítica proviene del elevado número de estudiantes en grupos prácticos. Un aspecto que se intenta mejorar, en cada curso académico, solicitando mayores divisiones en los grupos de desdoble de las asignaturas eminentemente prácticas pero que, en cualquier caso, se encuentran dentro del estándar establecido por la Universidad de Valladolid.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
Los alumnos manifiestan la satisfacción con la formación del profesorado y los contenidos que se le imparten dentro de la titulación.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidir en las particularidades del sistema de Bolonia de trabajo y evaluación para el estudiante de cara a que los profesores expliquen, de forma detallada, la carga de trabajo de la asignatura que se corresponde a esa situación, así como la comprensión del estudiante en torno a las exigencias de un título universitario para que no perciba su carga de trabajo como excesiva o descompensada.</li> <li>- Intentar reducir el número de alumnos en los desdobles de asignaturas prácticas, aunque los grupos actuales se encuentran dentro de los estándares de la organización docente de la Universidad de Valladolid. En ese sentido, se intentará revisar aquellas asignaturas con mayor carga práctica para proponer líneas de actuación.</li> </ul>				



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La titulación en Periodismo sigue incrementando y fomentando la movilidad (tanto como entidad emisora y receptora de estudiantes y profesores) a través de diferentes programas con un amplio número de universidades nacionales e internacionales. Por ello, se han mantenido los convenios internacionales de estudios con universidades europeas (24 convenios en el curso académico 2018/2019) a través del programa Erasmus K107, SICUE y otros. Las diferentes convocatorias en las que pueden participar tanto estudiantes como profesores se publicitan a través de la web de la Facultad de Filosofía y Letras y en la web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Valladolid.</p> <p>En estas localizaciones se pueden conocer las diferentes convocatorias, así como los trámites que los interesados/as pueden realizar para optar a dichas convocatorias. Los países de destino de dichas convocatorias son, principalmente, Alemania, Bélgica, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal y República Checa. Además, durante el curso académico 2018/2019, dos estudiantes de 3º de Periodismo participaron de un programa de intercambio de un año con la Republica Popular China en la Universidad de Sun Yat-Sen.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La popularidad y éxito del programa de intercambio no sólo entre los alumnos (en el curso académico 2018/2019) en el que participaron más de 30 alumnos del Grado en Periodismo que, además, en algunos casos realizaron prácticas de empresa en los países de destino.</p> <p>El incremento de convenios que se han registrado en los últimos años gracias a la participación e inquietud de estudiantes y profesores con el respaldo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>La dificultad de atender la demanda de ciertos puntos de destino como los países de habla inglesa o variaciones en la oferta de plazas de los diferentes convenios.</p> <p>Algunos problemas de adaptación de estudiantes extranjeros por dificultades con el idioma del país de destino (español).</p>				



### 5 Plan de Mejora

Propuesta de nuevas acciones de mejora				
Curso	Acción	Responsable	Calendario	Indicadores
2019/20	Mejora de la presentación de los contenidos disponibles a través de la web de la Universidad y de la Facultad	Decanato y Secretaría de Comunicación	2019/2020 2020/2021	Información ofrecida a la comunidad universitaria
2019/20	Solicitud de plazas de estabilización - PRAS > PAYUD - PAYUD > CDOC - CDOC > PTUN	Vicerrectorado de Profesorado	2019/2020 2020/2021	Plantilla
2019/20	Adquisición Material inventariable para optimización de prácticas docentes	Área de Periodismo	2019/2020 2020/2021	Incremento material audiovisual
2019/20	Fomentar la movilidad del profesorado y de los estudiantes	Área de Periodismo Servicio RR.II.	2019/2020 2020/2021	Movilidad estudiantes